

CONSTANCIA DE CERTIFICADO PCPPD Nro. 2019-8-9-2302-002827
OBRAS / SERVICIOS
Programa de Compras Públicas para el Desarrollo

La Dinapyme deja constancia con fecha _____ que la empresa

Inscripta con el N°. de RUT

1) Declaró ante la DINAPYME que la oferta que presentará se discrimina de la siguiente manera:

El precio ofertado se discrimina de acuerdo al siguiente detalle:	
Materiales o Bienes:	%
Mano de obra:	%
Total	%

Se estima que de la Mano de Obra declarada precedentemente califica como nacional:	
Porcentaje de integración nacional:	%

Se estima que de los Materiales declarados precedentemente califican como nacionales:	
Porcentaje de integración nacional:	%

2) Es participante del Sub-programa de Compras Públicas para el Desarrollo de acuerdo a los requisitos solicitados por el decreto 371/010 de la fecha 14/12/2010 que reglamenta al art. 43 de la ley 18.362.

3) Está habilitado para invocar la opción de reserva de mercado, reglamentado por el Decreto 371/010.

4) Por lo tanto los márgenes de preferencia aplicables son:

Margen de Preferencia	Cuando no resulta aplicable el régimen de Preferencia a la Industria Nacional establecido en el artículo 41 de la ley N° 18.362.	Cuando resulta aplicable el régimen de Preferencia a la Industria Nacional establecido en el artículo 41 de la ley N° 18.362.
Pequeña Empresa	%	%

El certificado es válido para:

Tipo de compra	Licitación Abreviada
Número	
Organismo / Ente	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas / Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas /
Fecha	

Este certificado ha sido firmado electrónicamente por el Organismo emisor. También podrá verificar su existencia y validez, así como efectuar su descarga, ingresando al link Consulta Certificado Compras Públicas que se encuentra en la descripción del trámite de Certificado para Compras Públicas en el portal de tramites.gub.uy